

Madrid, 5 de julio de 2019

ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "ZARAGOZA PROPERTIES"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en su conocimiento la siguiente información:

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES
IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 30 de junio de 2019, Intu Zaragoza Holding S.à.r.l. ostentaba una participación directa del 96,95% en el capital social de ZARAGOZA PROPERTIES.

Asimismo, a dicha fecha, Intu Holding S.à.r.l. y CPP Investment Board Europe S.à.r.l., ostentan indirectamente, una participación del 67,865% y 29,085%, respectivamente, en el capital social de ZARAGOZA PROPERTIES.

Por último, resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Alejandro Barbany Fernandez
Consejero
ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.